

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre.
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águla, 6.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana
25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª
plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente du-
rante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco
líneas.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

SESION DEL DIA 19.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR DON PABLO DIAZ XIMENEZ.

Con objeto de celebrar la reunion mensual que dispone el reglamento, reuniéronse el día 19, en la casa del Presidente los Sres. vocales D. Rafael Ruiz Victoria, Don Miguel Sanz de Santiago, D. Rafael Diaz Rogés, D. José Salas, D. Miguel Tuxet, D. Diego M. del Castillo, D. Manuel Cazorla y el secretario D. Antonio Afan de Rivera. Lleida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Dióse cuenta en seguida de un oficio de la Delegacion de Hacienda de la provincia, formulando varias preguntas respecto de la circulacion de monedas é interesando contestacion. Examinado el asunto detenidamente acordóse contestar: 1.º Que se nota escasez de moneda de oro y plata y especialmente de oro; 2.º que la desproporcion será como de un 50 por 100 en el oro y que la falta la produce la conduccion que se hace de cantidades de oro acuñado, 3.º que los puntos que mayor extraccion de oro hacen, son Málaga, Barcelona y Motril, para sus negociaciones mercantiles, no pudiendo la Liga precisar las razones sociales de los establecimientos que verifican la extraccion.

Se acordó interesar del Gobierno de S. M. concede alguna indemnizacion á Valor, por los perjuicios sufridos con motivo de la terrible nube que descargó el 5 del actual sobre aquel pueblo.

Dióse cuenta de una comunicacion del alcalde presidente de Colomera, á la que acompaña copia del acuerdo tomado por aquel municipio, ofreciendo, por medio de la Liga, indemnizar á los propietarios de los terrenos que cruce la línea férrea, dentro del término, haciendo notar tambien que hay propietarios que ofrecen sus terrenos gratuitamente.—El Sr. Presidente dice que ha hecho circular la noticia de tan patriótica oferta entre las personas que manifiestan interés por la subasta de la línea férrea de Granada á Mengibar y opina que deben aprobarse esas gestiones y que es conveniente que por la secretaria se faciliten copias del acuerdo en cuestion á cuantos lo soliciten.—Acordóse así.

Leyóse despues una carta que el ministro de Fomento dirige al presidente de la Liga, contestando á otra en que le interesaba la remision de fondos con destino á obras públicas en que invertir á los jornaleros, mejorando al propio tiempo las vias de comunicacion de esta provincia, y en la que el Señor Albareda accede galantemente á las gestiones de la Liga. La junta se enteró con satisfaccion de las cartas referidas y acordó un espresivo voto de gracias para el ministro y el presidente.—Aprobóse despues la comunicacion que en su día se dirigió por la presidencia al alcalde de Cogollos de Guadix que interesaba parte de las 7.000 pesetas concedidas para sócorros á peticion de la Liga.

Leyóse una carta-circular del Sr. Perez Guerrero, gerente de la sociedad anónima Ferrocarriles granadinos, acordándose apoyar decididamente, tanto á esta empresa, como á cualquiera otra que trate de favorecer los intereses de la provincia. Tambien se leyeron las cartas de suscripcion que se dispuso fueran circuladas entre los Sres. socios para que estos se suscriban por las acciones que tengan por conveniente.

El Sr. Tuxet preguntó si se sabe algo acerca de de la próxima subasta que se celebrará

en Madrid para adjudicar la concesion del ferrocarril de Linares á Almería.—Contestó el Sr. Presidente, manifestando que la subasta está anunciada para el día 29 del actual y que representantes de varias casas extranjeras recorren hace tiempo la proyectada via, estudiando el terreno y coleccionando datos tomados en los pueblos de la zona, pero que teme que la subasta quede desierta, no porque la via, como negocio, no reuna todas las condiciones apetecibles, sino porque el deseo del lucro es posible origine que los licitadores no se presenten en la primera subasta, con objeto de que el Gobierno mejore las condiciones al convocar la segunda.

El Sr. Cazorla preguntó por las 99.697 pesetas que del fondo de inundaciones se habian devuelto á Granada, para atender á las desgracias que las avenidas del Genil ocasionaron en nuestra provincia.—El Sr. Presidente dijo, que á virtud de carta del gobernador del Banco de España, fecha 9 de Febrero de 1881, la cantidad por la que el Sr. Cazorla pregunta, fué puesta á disposicion del gobernador civil de esta provincia por la Sucursal del Banco en Granada; que de dicha suma, se entregaron á la mencionada autoridad 5.000 pesetas en 18 de Agosto de 1881, que con 4000 recibidas por la viuda de Juan Morales, vecina de Albuñol, es lo unico que se ha distribuido de la cantidad total que las 93.697 pesetas restantes se hallan aun en la Sucursal de Granada, más no ya á disposicion de la autoridad civil de la provincia, como antes, puesto que el gobernador del Banco, en carta oficial fecha 13 de Febrero último, dispuso que la mencionada suma quedase á la órden de la Junta de Senadores y disputados que reside en Madrid. El señor Presidente lamentóse de que á esa cantidad no se le hubiera dado inversion útil y conveniente á los intereses y necesidades de Granada.—En vista de todo ello, acordó gestionar para que las 93.697 pesetas se apliquen al objeto á que se destinaron por la iniciativa de los representantes de la provincia en las Cortes de la nacion.

El Sr. Presidente hizo saber que en Orgiva se ha creado una Liga de Contribuyentes. Acordóse remitir á dicha corporacion reglamentos y memorias.—Por último, se acordó pasen al archivo los folletos y periódicos recibidos.

Levantóse la sesion.

EL DEFENSOR EN PARIS.

Á nuestras lectoras.

La moda no conoce obstáculos. Es cosa decidida que en este mes de Setiembre la elegancia parisien- se debe frecuentar las playas marítimas y allí reside á despecho de un temporal que por casualidad deja un día despejado. Tambien se ha decretado que los sombreros han de ser muy grandes para dar sombra al rostro y servir de quitasol, cuando el astro del día está cubierto siempre por las nubes. Pero no hay protesta posible: los sombreros son grandes. Sobre las alas muy adelantadas que esconden el rostro se agrupan bajo rizados de encaje, frutas y flores, ó ramajes con los matices de otoño. El sombrero *Avoernat* y el *Directorio* formando alero muy angosto y muy alto, como contraste el sombrero minúsculo, tales son las formas en boga. Además merece especial mencion el sombrero Vienés, que suele hacerse de fieltro húsar con alas afelpadas. Las alas muy va tas se estrechan á la izquierda bajo los densos pliegues de una draperia de terciopelo azul húsar, completando el adorno una gran pluma de color más claro que cae á la derecha y oculta su pié en un motivo de azabache azul.

Para concluir con los sombreros diré que uno de sus más preciosos adornos es el afiligr con que se prende. Se hacen leonaras por el tal afiligr; toma todas las formas, y es ó de concha con guarnicion de

oro ó de perlas; en suma se le permiten todas las riquezas imaginables. Caprichos de la moda.

Por lo que hace á vestidos, los modelos son más elegantes cada día. He aquí uno para visitas en el campo, que no puede ser más lujoso. Es de fular florido y bordado, estilo punto de Venecia. Falda de seda adornada con volantes plegados y bordados. Por el bajo del cuerpo pasa una draperia de bordado que se pierde bajo una caída cuadrada por detrás de la falda. Casaca de fular florido. Los delanteros abotonados derechos ocultan su extremidad bajo la draperia de bordado. La espalda, con los costados de delante, dá dos anchas caídas con fuelles plegados cortados al mismo tiempo que las faldetas. Cuello derecho, estilo oficial, manga medio larga, con bocamanga de bordado y ruche de tul punteado en el cuello y en las mangas. Sombrero Rembraudt de paja de raso forrado de terciopelo bronce con draperia de terciopelo bronce y plumas Manila que se extienden por todos lados. Guantes de Sajonia, medias de seda verde y zapatos de cabritilla giseada.

Ocupémonos de las medas infantiles, que son graciosas cual nunca en esta época del año. El primero de los cuatro trajes más lindos que ha ideado una de las mejores modistas de París, propio para niño de seis años; es de paño y raso gris y se compone de un pantalon hasta la rodilla, de un chaleco de paño y de un chaqué abotonado; or arriba con un solo boton. Sombrero de fieltro fino.

El segundo traje para *bebé* es de franela azul marino con la falda plegada, chaleco de algodón rayado azul y blanco y camisa rusa, todo ello guarnecido con galones. Sombrero marinero con largas cintas.

Sigue un traje de niña de terciopelo de verano con cuadrillos y los delanteros abotonados. Gran cuello de encaje raso compuesto de hilas de encaje sobrepuestas formando una especie de esclavina. Sombrero de marinero de paja raso con cinta.

En el cuarto vestido para señorita, descuella una especie de mantilla de siciliana forrada de seda ligera y cintrada por una costura en medio de la espalda. Los delanteros e tán añadidos á lo espalda por una costura que parte del hombro y sigue el brazo por la sangria; la prenda cae redonda como una esclavina. Se recoge en la costura de la sangria y en el bajo de la espalda con una lazada de cinta de raso. Falda azul toda plegada y sombrero de paja matizada con una corona de flores.

Otros dos trajes para niña describiré tambien. El primero es de terciopelo y estampado azul de dos tonos y los delanteros se repliegan con vueltas sobre una pechera formando puntas á los lados. El lado de espalda y la espalda propiamente dicha, forman pliegues huecos. Manga de codo con doble bocamanga y esclavina de terciopelo. Sombrero de paja levantado muy alto á la derecha y forrado de raso abullonado con draperia de terciopelo en torno del casco y plumas azules en penacho.

El otro traje es de velo blanco y terciopelo pensamiento. El vestido de corte inglés está fruncido por arriba en torno de una pieza y más abajo del talle. En el bajo lleva una ruche bordeada de encaje y al borde otro plegado. En medio, por delante, hay un pliegue plano bordeado de encaje á cada lado. Cinturon de terciopelo pasando bajo los fruncidos y anudándose por delante. Cuello vuelto de velo bordado de encaje. Manga de codo y sombrero de seda malva abullonado y con cinta ancha.

Pasemos á la lencería, porque tenemos que señalar esta vez interesantes novedades. Entre ellas una caída de encaje que se dispone del modo siguiente: Una cartera de tul de tres centímetros de altura está cubierta con un sesgo de gasa rosada cortado con serie de cintas que terminan en pequeñas lazadas. Al borde superior puntilla de encaje. La caída que se aplica por delante al borde inferior tiene una guarnicion de encaje y está cubierta con cinco hilas de encaje sobrepuestas y montadas á pliegues huecos.

Está en boga tambien un cuello de batista lino erudo bordado de seda en ruedos calados, y tiene la forma redonda por detrás y por delante. Se corta un cuello de muselina y se le aplican dos hilas de bordado puestas á plano; en la primera se pasa sobre los ruedos una cinta estrecha de raso bronce y se pone por delante una lazada con largos cabos. El cuello propiamente dicho, está hecho de una banda bordada. El puño que con este cuello se lleva se hace de tela, y en el contorno se le aplica un plegado de muselina con puntilla de encaje. Además lleva un entredós y una banda festoneada.

Respecto de las faldas para debajo, citaremos dos: una de surah paja con guarnicion de encaje. El tercer volante que forma alrededor está sostenido por un volante de percal almenado. De nansú festoneado es la otra, y compónese de un volante de 30 cen-

tímetros puesto en el delantero, en tanto que por detrás lleva cuatro volantes plegados y festoneados.

Ernestina.

París 17 de Setiembre de 1882.

EL PERIÓDICO ATRASADO.

Pocas cosas se prestan á la meditacion como el número de un periódico que viene á nuestras manos casualmente y al cabo de largo tiempo de su publicacion.

El número que de un periódico se acaba de publicar; la hoja llena de noticias, de impresiones y de comentarios; esa hoja que ha producido tanta emocion reflejando la vida entera de un pueblo, de una sociedad durante algunas horas; que á veces con una excitacion al espíritu público ha ocasionado un hecho de esos cuya repercusion se siente por mucho tiempo en la historia, esa hoja, moldeada por el calor del momento, cuando se vuelve á coger y á leer detenidamente al cabo de algunos años y quizás de algunos meses, trae á nuestros labios burlonas ó compasivas ó satisfechas sonrisas.

¡Cuán pequeños nos parecen entonces asuntos á que en aquella hoja se daba capital importancia! ¡Qué grandes otros que entonces pasaban casi desapercibidos! ¡Qué cómicas las lúgubres profecias que allí vemos consignadas! ¡Qué inocente el ardid que entonces se juzgó maravillosa habilidad! ¡Qué atinada y qué juiciosa tal cual observacion! El tiempo, el gran corrector de esperanzas, de temores, de deseos, de errores, de perjuicios ó el gran confirmador de razones y de pensamientos nos levanta tanto sobre el momento histórico en que aquel número de periódico se publicó, que nos parecen mezquinos y pobres los accidentes de tal momento. Mientras tanto consideramos grandes é interesantes los del momento presente, que acaso valen mucho menos que los del otro.

Por eso tomar en la mano un número de un periódico despues de meses ó de años de su publicacion, es recordar algunas desilusiones ó saborear algunos desengaños. Por eso, si el periódico coleccionado en forma de libro es verdaderamente una obra de importancia y de interés, porque vá llevando de grado en grado y de instante en instante al lector á través de toda una época de la vida de la humanidad, el número suelto y atrasado no tiene valor alguno.

Por eso tambien se le dedica á tantos oficios humildes.

Entre esos oficios hay algunos que por ser poco conocidos merecerian especial mencion y que prueban cómo un periódico, despues de cumplida su mision política, moral, intelectual, etc., puede ser útil á quien lo conserva.

Una de las aplicaciones más notables del periódico es el uso de ésta como prenda de abrigo.

De hijo habrá quien salude con una carcajada esta idea; y sin embargo, ninguna otra más cierta.

Cuando en las frias noches de invierno veo á un infeliz que tiritaba bajo su chaqué ó levita de verano, pienso en lo fácil que le sería encontrar algun abrigo. El periódico que distraído dejó alguno sobre la mesa de un café, y que nuestro hombre mira con indiferencia, ese periódico metido entre la camisa y el chaleco ó el chaleco y la levita, le proporcionaria un gran consuelo. Y no digamos si en vez de un número de periódico fueran dos, ó tres, ó cuatro. Nuestro hombre iría, es verdad, empapelado, pero podria decir con razon «ande yo caliente y riase la gente.»

Cuanto más que de esto no se enteraría sino el que le diera un abrigo.

No digo yo que sea higiénico usar constantemente el papel como abrigo; pero menos higiénicas son las pulmonías, de que puede uno así preservarse, y por lo pronto se sale del apuro sin perjuicio alguno.

Aparte el ruido que mete, el periódico puede servir tambien de abrigo de cama introducido entre la sábana y la insuficiente cubierta.

Así mismo, si en viaje os sorprende una fria madrugada de otoño, sin que lleveis manta ni cosa análoga en qué envolveros los piés, y sin que nadie se euide de poner en el coche el bienhechor calorífero, si tenéis periódicos á mano no os apuréis. Envolveos los piés con ellos, y con tal de que lleveis cinta ó cuerda con que sujetarlos al tobillo, os hallareis al punto muy aliviado de la molestia que la frialdad de los piés ocasiona. La casualidad de ser el papel tan mal conductor del calorífico proporciona esas ventajas.

Muchas otras podréis hallar en el periódico ya leído. Un medio de cubriros de los molestos rayos del sol; un recurso para poder sentaros ó tenderos en el campo sin ensuciaros la ropa; una facilidad pa-

ra atravesar un corto espacio fangoso poniéndolo de pasadera, mil y mil cosas por el estilo.

Con que me parece que si despues de saber cuanto pasa de un cabo al otro del mundo; despues de ilustrarse, hasta cierto punto, sobre muchas materias; despues de distraerse un buen rato, todavía se tiene á mano un tan gran elemento de comodidad, y todo por cinco céntimos; pedir más sería pedir golterías.

HÉCTOR PEÑAS.

MISCELANEA.

La seguridad de los campos. Nos dicen de Jayena que se han denunciado al gobierno civil de la provincia los hechos que se cometen en aquella jurisdicción por los vecinos del inmediato Fornes y los limitrofes. Es el caso, que grupos de 8 á 10 hombres armados recorren de día y de noche el coto de esparto del término y, á viva fuerza, arrancan y se llevan las plantas sin que puedan impedirlo los guardas jurados, á menos que no se espongan á producir un conflicto.

La administracion en los pueblos. El Ayuntamiento de Pulianas pide subvención para construir una casa escuela; Galera y Guajar Fondon han terminado el repartimiento por territorial; Gabia Grande la rectificación de amillaramientos; Beas de Granada el reparto de inmuebles cultivos y ganadería y el de consumos. En Lachar y Cullar Baza se ha renovado la Junta Municipal.

Capellanía. Ha fallecido, en Paterna, parroquia dependiente del Arzobispado de Granada, D. Joaquin Merino Cebrian con cuyo fallecimiento queda vacante la capellanía fundada por don Gregorio Cebrian.—El provisor eclesiástico de la diócesis convoca á los que se juzguen con derecho á la mencionada capellanía.

Sucesos de la capital. En la calle Ancha de Capuchinos riñeron dos hombres: el más joven de ambos resultó con graves heridas en la cabeza y fué conducido al hospital, huyendo el agresor. El Juez del Sagrario instruye sumaria.

Una muger que, completamente beoda, escandalizaba en la Cuesta de las Marañes fué conducida á la cárcel.

Un hombre que reclamaba el Juez del Campillo fué capturado por los Agentes de Orden Público y puesto á disposición de aquella autoridad.

Requisitorias. El Juez de Guadix empuza á Maria Amador Perez, natural de Diezma y el del Sagrario llama al procesado José Lopez Gutierrez.

Cartero. Ha sido nombrado interinamente cartero de la ciudad de Motril D. José Velasco Gonzalez.

Absueltos. El Gobierno civil de Granada, conforme con lo que resulta en el expediente instruido, ha declarado exentos de responsabilidad á D. José Jardo Garcia, alcalde de los Ogijares, y á cuatro concejales más.

Impuesto de la sal. La cobranza del Impuesto equivalente á los de Sal, por el segundo semestre del año económico de 1881-82 se verificará en los pueblos días y por los recaudadores que, á continuacion, se expresan:

Albuñol, D. Manuel Diaz Tello, los días 25 y 26 del mes actual; Albuñuelas, D. Joaquin Muñoz, el 25 y 26 id.; Alhendin, D. José Vallejo, 25 y 26 id.; Bérchules, D. Francisco Martin, 26 y 27 id.; Illorri, D. Juan Manuel Lopez Cozar, 26 y 27 id.; Jayena, D. Antonio Padial Castillo, el 25 y 26 del mismo.

En busca de pan. Ayer sali ron para Rio Tinto 17 trabajadores de Granada.

Movimiento de poblacion. Del 12 al 18 del corriente han fallecido en Granada 65 personas. Los nacimientos suben á 54. Resulta pues, en la poblacion, un déficit de 11 individuos.

Junta de Beneficencia. La Junta que ayer á la una de la tarde estaba presidiendo el Gobernador era la provincial de Beneficencia. Ignoramos los acuerdos que se adoptaron y sería conveniente que se facilitase nota de los mismos á los periódicos.

Fiestas en Lantéira. Las que se han celebrado en honor del Santo Cristo de las Penas, han estado animadissimas.—Los días

13 y 14 por la noche, salió en procesion la Imágen, acompañada del tradicional rosario y una banda de música. La noche del 14 hubo magníficos fuegos artificiales. El 14 y el 15 se verificaron dos solemnes funciones religiosas, predicando el Sr. D. Antonio Gamez Romero.—El 16, gran corrida de toros por los lidiadores de Granada; espectáculo gustó en extremo.—Bailes y reuniones ha habido animadissimas todas las noches de fiestas.

Vistas. Las señaladas para hoy 22 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Almería, D. Lorenzo Ledesma, con D. José Gonzalez Conot, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª seccion.—Baza, Miguel Gonzalez, lesiones.—Albuñol, José Agustín Martin, homicidio.—Guadix, Miguel Medialdea, lesiones.—Santafé, Francisco Avila, hurto.—Huelma, José Bonus, lesiones.—Guadix, Miguel Fernandez, robo.—2.ª Seccion.—Orgiva, José Sanchez Ferrer, lesiones.—Antequera, Ramon Madrigal, hurto.—Id., José Reyes Llanos, id.—Id., José Caballero, id.—Id., Manuel Arjona, disparo.—Id., Pedro Chamizo, hurto.—Gaucin, don José Rosa Junco, esacciones.—Málaga, Juan Sanchez, lesiones.

¡Qué cosas! Quédase *El Dia* de que *EL DEFENSOR* le ha reproducido algun artículo, indicando la procedencia solamente con iniciales. Creíamos que la circunstancia de haber copiado muchas veces el colega á *EL DEFENSOR*, sin decir, ni con iniciales ni sin ellas, el origen de la copia, nos autorizaba á proceder de este modo. Pero ya que *El Dia* se lamenta, no volveremos á incurrir en su enojo, y dejáremosle aplicar, libremente, la ley del embudo, á la que se muestra tan aficionado.

Lo más gracioso del caso es que *El Dia*, en ese mismo número en que se queja, algunos renglones antes, copia parte de un escrito de *EL DEFENSOR*, sin decir de cuál periódico lo reproduce, infringiendo, por lo tanto lo que prescribe el artículo 31 de la Ley de propiedad literaria de 10 de Enero de 1879. ¡Qué cosas, amado Teófilo!

Otro de tantos. Con las últimas inundaciones quedó el pueblo de Castillejar sumido en la más lamentable ruina. Los cosechas se han perdido: los torrentes de agua arrasaron muchos campos.

Preguntas. ¡Qué hay de cierto incidente que surgió al formar los amillaramientos de Cijuela? ¿Se han resuelto las dificultades surgidas con motivo de la inclusion de una casa que hubo de amillarse á nombre de don Antonio Molina Castro?

Un crimen. Se dice que la noche del 19, un sugeto asesinó en Salobreña á un anciano de ochenta años de edad y con cuatro hijos.—Parece que el hecho ocurrió de este modo: el anciano, tenia un pollino con el cual se buscaba la vida como arriero; y pasando hace pocos días por un camino, el boricó dejó caer al suelo, aunque sin causarle mal alguno, á una hija del matador. La muger de este disputó largo rato con el arriero que procuró convencer á la madre de la niña de que no había podido impedir el suceso.—Cuando el matador llegó á su casa, la esposa le contó lo sucedido y parece que dijo aquel: «No volverá á incomodar á la niña.» y marchó seguidamente hacia la Higuera de Cañallero, donde se encontraba el anciano, y sin decirle palabra alguna disparó sobre él su escopeta. El infeliz anciano quedó muerto en el acto. Segun se dice, el agresor fué detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial.

Nuevo cometa. Al Occidente del sol y muy próximo al astro del día, ha aparecido un nuevo cometa que se apercibe á la simple vista en pleno día. Anteayer fué observado en Granada: En Linares se ha visto perfectamente, y es casi seguro, que este cometa sea el mismo que se ha observado en Rio Janeiro el día 11 del actual.

Dícese ser este el mismo cometa que se vió allá por el año de 1812, y que se designa con el nombre cometa de Pons.

Faltan todavía datos para poder asegurar

la identidad entre el nuevo cometa y el llamado de Pons.

Una servidora fiel. Hace tres años vino á esta capital de temporada cierta familia de Cádiz: una de las sirvientas se proporcionó la llave de uno de los cofres en que la señora guardaba el dinero y tan buen uso ha venido haciendo la doméstica de su llave que hace pocos días, cuando se la sorprendió en el acto de estar extrayendo cierta suma, se ha calentado que se eleva á 3000 pesetas el total de las sustracciones verificadas desde que tan fiel sirvienta se procuró la llave del cofre.

¡Se salvó el país! Dice *La Correspondencia*: «Muy pronto quedarán cubiertas las vacantes de subgobernadores.»

Correos. Las expediciones de correos en los trenes mixtos comenzarán probablemente el 1.º de octubre próximo. Para ellos solo se admitirán impresos y cartas sencillas.

Viagero. Se espera en Granada al embajador dimisionario francés Mr. Audrieux.

Plazo. Por el ministerio de Acienda se ha concedido un plazo de seis meses para instruir y presentar los expedientes de fallidos correspondientes á los años de 1870 á 1876 y de 30 días para presentar los de los años de 1868-69 y 1869-70, cuyos plazos comenzarán á contarse desde la fecha en que se publique en la Gaceta.

Así pues, dejan de ser perjudicados todos los recibos desde el 71 al 75 76, así como los del 68 69 y 69 70, que están justificados en expedientes no presentados ó desechados fuera de tiempo.

A los estudiantes. Por la direccion general de Instrucción pública se ha resuelto lo siguiente:

«Que para hacer matriculas en las asignaturas del doctorado en derecho, seccion del civil y canónico, no debe exigirse que los alumnos hayan probado en la facultad de filosofía y letras los dos cursos de metafísica hasta que puedan hacer aquellas matriculas los que comenzaron sus estudios superiores con arreglo al vigente plan de 13 de agosto de 1880.

Que no procede dispensar del estudio y prueba del sanscrito á los alumnos que aspiren al grado de doctor en filosofía y letras; y

Que no debe concederse á los alumnos el traslado á otra universidad de la en que se hallen cursando más que con todas sus asignaturas, puesto que siendo obligatoria la asistencia, no puede cursarse á la vez en distintos establecimientos.»

CHARADA.

La primera repetida fué adorado por los griegos, y hubo muchos *prima cuatro* en España largo tiempo. Libreme Dios de *tres una* como dicen los gallegos, y del hombre *cuarta prima* de nariz ó entendimiento. El Todo es un gran oficio que tiene sus contratiempos.

Solucion á la anterior.—TO-LE-DO.

NOTAS VERANIEGAS.

En Lanjaron.

Sr. Director de *EL DEFENSOR DE GRANADA*.

Mi estimado compañero: Al pasar por Granada me invitó V. á que le noticiase cuanto de notable ocurriese en este pueblo, visitado hoy por numerosos forasteros y á donde acuden en busca de salud, enfermos, no solo de distintos puntos de España, sino algunos extranjeros. Pocos días llevo en él, y no he podido apreciar detenidamente ni aún el establecimiento balneario que en mi única y rápida visita me ha parecido en extremo defectuoso. La escasez de pilas, las pequeñas de las albercas y el lugar en que se halla el establecimiento, son motivos más que suficientes para afirmar mis apreciaciones. La propiedad de los baños Exema. Sra. Duquesa de Santoña, ha debido comprender estos defectos y sentir la necesidad de construir un establecimiento digno de la inmensa riqueza de aguas con que la Naturaleza ha dotado á este pueblo, que sin ella, es seguro permanecería casi desconocido.

Gracias á la amabilidad del Director de los baños, el inteligente facultativo Sr. Palomares, he visto los planos ya acabados del nuevo edificio, que se deben al distinguido arquitecto cortesano D. Estéban G. de la Torre, y que revelan lo mucho que su autor vale. Los bañistas se albergarán en el mismo edificio en que han de hallarse los baños. Constará de tres pisos, sin contar los sótanos y pequeñas boardillas que han de situarse sobre la fachada principal. El estilo de construcción será árabe, y de piedra, probablemente de las canteras de Santa Pudia, el material con que ha de formarse. La Duquesa piensa construir un elegante hotel no muy lejos del establecimiento, para el cual ha dibujado el plano el mismo ya citado arquitecto.

Tal vez habrá llegado á su noticia el lamentable accidente ocurrido la pasada semana en esta localidad. Al estar abriendo los cimientos del nuevo establecimiento balneario, desprendióse un gran pedazo de terreno sepultando á dos infelices obreros. Al acudir numerosas personas en su auxilio y levantar las no pesadas capas de tierra que los cubrían, los hallaron ya cadáveres.

La causa originaria de este desprendimiento dicen ser la imprudencia con que junto á la zanja se aglomeró una gran cantidad de piedra. No entraré en comentarios de ninguna especie, aunque el asunto se presta á ello, por estarse instruyendo las preceptuadas diligencias judiciales. Algunos bañistas de la fonda de S. Rafael iniciaron la idea de una suscripcion en favor de las familias de las víctimas del siniestro, y el resultado fué satisfactorio. No es extraño este resultado, pues en España, donde quiera que las sombras de la desgracia aparecen, la luz de la caridad las disipa; que el sentimiento caritativo es innato en el corazón de los españoles.

El domingo tuvo lugar la procesion que costea la hermandad de Siervas Maria, y puede apreciar el fervoroso entusiasmo que existe en esta localidad. Algunos centenares de mugeres acompañaban á la piadosa imágen, recorriendo todas las calles principales. ¡Felices los pueblos donde la fé se conserva pura!

Le citaré los nombres de muchos de los bañistas que aquí se hallan, debiendo advertirle que la hermosura, la política, las artes y la aristocracia, tienen aquí digna representación. Recuerdo á las Sras. y Srtas. de Quevedo (de Guadalajara), Alcázar (de Málaga), Membrillera (de Sevilla), Mapelli (de Málaga), Lafuente (de Archidona), Lopez de Salvatierra, Zárate, Rodriguez Acosta, Chacon, Eguilaz, Mendez Bellido y Palomares (de Granada), Alcon (de Sevilla), Moreu y Saló (de Motril), Casaux (de Orán) Moreno, Galvez y Palma (de Antequera), de Vargas, de Ligar y de Somera (de Málaga) y Blancas (de Lucena).

Entre los caballeros, figuran el ex ministro Sr. Silvela (don Manuel) y su hijo, joven pintor de fundadas esperanzas. Conde de Santa Ana, Marqués de Fuentes Piedra, el ex gobernador de esa provincia Sr. Quevedo Dónis, el distinguido médico malagueño señor Lahitethe Ricard, Brigadier Acosta, señores Montojo, Bossio, Perez de Vargas, Diaz Gallego, Moreno, Grund (don Rodolfo), Chacon, (don José), Cóbos (don Fermín), Alcázar, Barbudo, Pesquero, Romero (B.), Blancas, Ortiz Repiso, Sotés, Marin (don Ernesto), Brusson, Villalon (don Andrés), Carrascosa, Membrillera, Lustonó, Roldan, Aguilera, Lopez de Salvatierra y Quintana.

Cuando esta carta llegue á publicarse, muchos de los nombrados habrán dejado ya este pueblo, regresando á sus respectivos hogares.

La animacion entre los bañistas es ahora cuando empieza á notarse, y el martes en la noche celebróse una reunion de íntima confianza en la fonda de San Rafael, en la cual pudieron apreciarse las notables disposiciones que para el piano posee la bella granadina Carmencita Zárate. Se bailó, aunque no tanto como se deseaba, y la distinguida malagueña Concha Alcázar, cantó *perluernas*, acompañadas á la guitarra por el Sr. Silve-

la. Esta noche se dispone otra reunion de igual índole en la fonda de Reguera. Se proyectan cómicas carreras de burros, lidia de un novillo y otros fáciles entretenimientos. Me temo que muchos no pasarán de la categoría de proyectos.

Si se realizan, le escribiré una nueva carta, pues deseo tambien hacer públicos algunos abusos notados en el servicio de diligencias de Granada á Lanjaron. Su compañero, D. de E.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circulares encargando á todas las autoridades la busca y captura de la persona en cuyo poder se encuentren tres bueyes y una novilla, y de la persona que tenga una mula, que fué robada en la feria de Huétor Tájar.—Fomento.—Anuncio rectificando la cantidad que se fijaba para la subasta del trozo 21 de la carretera de Murcia á Granada, teniendo que ser esta cantidad la de 1 204:560 58 pesetas.—Cuadro semanal de nacimientos y defunciones.

Diputacion provincial.—Circular. Una, señalando el 22 para el reconocimiento definitivo de varios mozos; otras señalando subastas que tenemos ya publicadas.

Ayuntamientos.—El de Cúevejar presenta certificacion del acta de la junta municipal de asociados, respectiva al año actual.

Juzgados.—Los de Antequera, Granada, Canjáyar, Orgiva, Ugijar y dos Militares, llaman á personas que han de ser presentadas en breve tiempo; el del Sagrario de esta capital, con la rebaja del 25 por 100, señala para el 18 de Octubre próximo, segunda subasta de la casa de la calle de Lucena, número 9; señala el del distrito del Salvador para el 16 de Octubre la subasta de la casa número 7 de la misma calle.

La Sucursal del Banco en esta capital, señala los días y pueblos en que se ha de cobrar el primer trimestre de la contribucion industrial.

Sociedad económica. Desde el día 25 al 30 del corriente mes, queda abierta la matricula á la clase gratuita de dibujo para señoras que tiene establecida esta Real Sociedad en sus salones del ex-convento de Santo Domingo.

Las interesadas que deseen inscribirse, pueden verificarlo los días referidos desde las seis á las ocho de la noche, en el despacho de la Secretaría, calle de Arriola, núm. 2, principal.—Granada 22 de Setiembre de 1882.—El Secretario general, Leovigildo Rubio.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DE TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyar, 300 fanegas; entraba de ayer, 149 id. Total existencia de ayer, 449 fanegas.—Venta.—A 16 pesetas 50 céntimos la fanega, 6 fanegas.—A 16 psets. 75 cénts. la id., 19 id.—A 17 psets. 00 cénts. la id., 61 id.—A 17 psets. 25 cénts. la id. 24 id.—A 17 psets. 50 céntimos la id., 59 id.—A 00 psets. 00 cénts. la id., 00 id.—Total vendido, 160 fanegas.—Balance.—Existencia, 449 fanegas; vendido, 160 id. Sobrante para hoy 289.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 50 cénts. á 10 psets. 50 cénts. fanega.—Habas, de 14 psets. 50 cénts. á 15 psets. 00 cénts.—Maiz, de 13 pesetas 75 cénts. á 14 psets 50.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 703 96.—Direccion del viento O.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 20 4.—Idem al sol, 32 0.—P. uviómetro, 0'00.—Termómetro tipo nuevo de la mañana, 15'0; á las tres de la tarde, 19'4.

Matadero público. Precios de la baja del día 22. Carnero, 1'35; Vaca, 1'56; Ternera, 1'69. Vendido en las tabias con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

CULTOS.

Día 22.—San Mauricio y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las nueve Misa cantada; á las cinco, setena de Ntra. Sra. de los Dolores, y predica el P. José Manuel Raboso.

La misma setena en la iglesia de Santiago, y predica D. Francisco Granados.

En el Angel Custodio Misa al Santísimo Cristo de San Agustín.

En San Pedro, Misa á San Francisco de Paula.

En Santa Paula la novena de San Jerónimo, y predica D. Francisco Cordo.

En la ermita del Monte de Piedad Misa cantada por la tarde el duodenario de Santa Rita, gozos, salve y letanía.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la corte de Maria.

Nuestra Señora de las Necesidades, iglesia de Santiago.

El día 23 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

SAN MAURICIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

El glorioso y esforzado caballero y capitán de la legion de los Teberos San Mauricio, fué natural de la ciudad de Tebas y de notabilísima prosapia, dedicándose desde su juventud á la profesion de las armas. D apues que Diocleciano tomó el cetro del imperio, hizo César á Maximiano, y envió á Fran-

cia con un ejército poderoso á sosegar algunos alborotos que habian levantado Amando y Eliano. Entre la gente que llevaba consigo, era una legion de seis mil seiscientos sesenta y seis soldados, los cuales eran de la ciudad de Tebas y cristianos. Habiendo ya pasado la aspereza de los Alpes, y viendo Maximiano que se acercaba á la vista de los enemigos, mandó ofrecer sacrificio á sus dioses. Entendida por todos sus soldados la resolucion del emperador, se apartaron del ejército. Sabiendo Maximiano su retirada les mandó hacer lo que los demás, á lo cual respondieron, que estaban prontos á obedecerle en todo lo que no fuese contra Dios, pero que no querian reconocer por dioses á los que no lo eran. Irritado Maximiano con esta respuesta, mandó que fuesen despedazados, y de esta manera estos soldados de Cristo, como unos mansos corderos, fueron degollados el día 22 de Setiembre de 286. Sus sagrados cuerpos, sepultados en el lugar de su martirio, fueron descubiertos en tiempo del emperador Teodosio por San Teodoro, obispo de Octodura.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

20 de Setiembre.

El talento más preclaro se estrella ante la tarea de descubrir novedades en el tema del tercer partido; cuanto se dice ya se ha oido, y sin embargo no hay medio de que se hable de otra cosa; que ayer llegó un general encargado de alentar á los amigos; que así que regrese el duque habrá gran reunion y que de ella saldrá hecho y derecho el nuevo partido. Todo es libranzas sobre el porvenir.

Como acontece tambien á los conservadores, que cuentan se reunirán en junta magna para acordar conducta, aunque no es creible dados los procedimientos del Sr. Cánovas y de la mayoría de los hombres que le siguen. Lo que creo yo un hecho es que batallarán en las próximas elecciones de diputados provinciales, á que irán tambien los federales, aunque sin previo acuerdo. Respecto de estos escribí há dos días lo que en casa del Sr. Pi se convino y que resplandece en la circular publicada por este hombre público.

Háse anunciado una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, que verá pronto la luz y disipará al propio tiempo muchas tinieblas. En ella se harán graves declaraciones y se deslizarán algunas palabras dando á entender el propósito de hablar claro respecto de personas, si á ello se le lleva. Y en verdad que esto ha hecho efecto en los círculos, porque el jefe de los demócrata-progresistas sabe muchas interioridades y conoce de propia ciencia muchos espíritus que han rendido homenaje al Dios éxito y viven ahora lo más tranquilamente posible en el presupuesto.

Se ha leído y comentado el discurso del Sr. Balaguer, que íntegro traen hoy los periódicos llegados de Cataluña: es esta una face del movimiento ducal que tiene mucha importancia, y de aquí que se le siga de cerca, fuera de que siempre son interesantes los movimientos de la disidencia mucho mas en el Principado. He oido que en el próximo mes saldrá en Madrid *Las Novedades*, es decir, resucitará para defender oficialmente á toda la disidencia.

Fuera de esto, las noticias del día son nulas: la lucha entre carlistas siempre ensañada é implacable;—los preparativos para la peregrinacion de que forman parte los señores condes de Orgaz y de Canga-Argüelles, que han llegado con otras muchas personas á Madrid; y congeturas respecto á provision de altos destinos vacantes y por vacar si el Duque ordena lo que se cree.

Es un hecho la venida á Madrid de Mr. Arago, que ha días anunció así como desde ahora anuncio que para el arzobispado de Burgos será presentado el Obispo de Tuy ó el de Segovia.

De última hora de la tarde sé que hasta fin de semana no regresarán á Madrid los Sres. Duque de la Torre, Cánovas y Romero, y acaso este aun más tarde porque en su casa de la calle del Barquillo se ha desarrollado la escarlatina, de que ha fallecido un niño de la portera.—El señor Castelar saldrá de Biarritz el 25 y así que llegue á la Côte en-

viará circular á los comités provinciales respecto á la línea de conducta que los posibilistas deben seguir en las cercanas elecciones.

De provincias, que en la provincia de Santander ha habido algunos casos de viruela benigna; y que es cierto hallarse Pancha-Amplia haciendo correrías en Tortosa. En el último día fallecieron del cólera en Manila solamente 24 indios y ningun europeo.

Del extranjero, que han comenzado reñidas las elecciones en Italia. Los asuntos de Egipto continuan su marcha natural, resistiendo Inglaterra dar participacion en la obra á las grandes potencias.—F.

Noticias nacionales.

Leemos en el *Eco de Andalucía* de Sevilla, del diez y nueve: «Sin poder dar más detalles, se nos ha dicho que la mujer que se hallaba encargada del aguaducho situado á la salida de la estacion de Córdoba se suicidó en el día de anteyar, cortándose el cuello con un cuchillo. No podemos decir, como indicamos más arriba, los móviles que guiaron á esta desgraciada en el triste intento de cortar su cuello y su existencia; pero se supone desde luego algo extraño, supuesto que los suicidios no son tan frecuentes en las que visten faldas.

—En las costas de Garrat, frente á Castelldefels, zozobró el viernes una barca pescadora tripulada por cuatro hombres, la cual fué á estrellarse contra unos arrecifes.

Tres de los naufragos consiguieron llegar á la orilla despues de grandes esfuerzos, y el cuarto encontró su tumba en el fondo de las aguas.

—Los fabricantes de Reus han aceptado las proposiciones que les hicieron los obreros para que se les rebajara una hora de trabajo. Con este motivo han vuelto á funcionar las fábricas que se encontraban paralizadas.

—No lejos del sitio donde antes se alzaba el pueblo de Puigercós (Lérida), que quedó destruido por un agrietamiento del terreno, se va á emplazar una poblacion con el mismo título que la arruinada.

—En ocasion de estar cinco obreros de Málaga abriendo una zanja en Puerta Nueva, pasó el viernes por allí una galera cargada, que hizo trepidar el terreno y produjo un desprendimiento de tierras que sepultó á tres de los trabajadores. Uno de ellos fué extraido cadáver, otro con las piernas fracturadas y el tercero con algunas contusiones.

—No hay profesion más expuesta á quiebras que la de maestro de escuela. Diganlo si no el maestro y la maestra de Charpa, pueblo de esta provincia, que han tenido que estar encerrados en sus casas tres ó cuatro días por temor á las iras del vecindario que les suponía autores de la prohibicion dictada por el gobernador de verificar en el pueblo corridas de novillos mientras no se pagasen los atrasos que á aquellos se les adeudan.

—En Zaragoza ocurrió el lunes un suceso que no carece de misterio. Eataban unos cuantos operarios limpiando cierto lugar de una casa de la plazuela de San Roque, y hallaron una botella; la abrieron, y en el acto se inflamó su contenido, quemándose un pié el operario que la destapó. Acudieron bomberos, y tambien uno de estos sufrió varias quemaduras producidas por aquella sustancia, no solo inflamable en alto grado, sino muy difícil de apagar, como no sea con tierra. El juzgado entiende en el asunto.

—Un violento incendio que duró ocho horas, ha destruido dos casas del pueblo de Sotos de Sepulveda (Segovia.)

—El tren correo de Málaga llegó ayer á Córdoba con tres horas y media de retraso á consecuencia de haber descarrilado en la Roda una máquina de reserva.

—Escriben de Tudanca á *El Correo de Cantabria* que los ganaderos se han visto en la imprescindible necesidad de bajar sus reyes de los puertos, pues de lo contrario muy pronto hubieran acabado con ellas los osos y los lobos que pueblan aquellas monañas. —Hasta el día de ayer iban convertidos

títulos de exterior por valor de 4.200 millones de pesetas.

—Segun publicó *El Campo* del 16 de Abril de este año, con más pormenores, en las carreras de caballos que tendrán lugar en Madrid en los días 24, 26 y 28 de Octubre próximo, habrán un premio extraordinario de rs. vn. 46.238 para caballos enteros de pura sangre inglesa, de tres años en adelante, importados en España despues del citado día 16 de Abril, obligándose el dueño del vencedor á dedicarlo á la monta durante por lo menos dos años dentro de España.

Noticias extranjeras.

Prision de Arabi Bey.

Poco tiempo debió trascurrir entre la llegada al Cáiro del célebre dictador egipcio y la aparicion de las primeras fuerzas inglesas.

En qué empleo Arabi ese tiempo, es cosa no averiguada todavía. Parece probable que intentara comunicar algun aliento á la poblacion, y que tomase disposiciones para la resistencia; pero se encontró con un ejército desmoralizado, abatido, en el que germinaba ya la traicion, con una plebe abyecta, incapaz de ningun esfuerzo generoso, y con unos cuantos dignatarios y hombres influyentes, que estudiaban ya el modo de hacerse perdonar por los ingleses y por el kedive las bajezas cometidas en servicio de Arabi-Bey.

Abandonado de todo el mundo, excepto de Tulba-Bajá, se decidió á esperar en su casa la llegada de las tropas enemigas. Cuando los lanceros de Bengala rodearon el edificio, presentaronse ambos jefes á la puerta vestidos de uniforme y ofrecieron rendirse. A poco entregaron sus espadas al general Macpherson.

«Arabi, dice un corresponsal, mostró la mayor resignacion. Ni él ni Tulba habian procurado huir durante las veinticuatro horas que pasaron en el Cáiro. La poblacion se manifiesta cobarde y cruel respecto de ellos.»

Es edificante la escena que pasó en el palacio del kedive cuando llegó allí la noticia de la captura de Arabi, segun la cuenta el corresponsal del *Times*, que estaba aguardando para ser recibido en Palacio. El diputado del Cáiro que dos meses antes proclamaba muy alto que Arabi era el salvador de Egipto, estaba á la sazón expresando su deseo de que fuese ahorcado ese *perro y puercito de Arabi*, cuando entró precipitadamente un soldado anunciando que Arabi estaba preso. Esta noticia fué acogida con gritos de satisfaccion por todos los presentes.

El crimen de Noize.

Un horrible crimen acaba de cometerse en Noize, commune de Tigné (Bélgica).

Un tal Richardin, de 24 años, de excelente familia, habia pedido la mano de un joven de Noize; rechazado por esta, dedicóse á desacreditarla. Enterada la familia, llevó á Richardin ante los tribunales. El calumniador fué severamente castigado: desde entonces juró vengarse.

El sábado último penetró en la habitacion de los parientes de la joven, y mató al padre de un tiro de revolver; volviéndose despues hácia la madre la dirigió un segundo tiro, del que pudo librarse, ocultándose detrás de una mesa.

El asesino, arrojándose seguidamente sobre la joven, la hizo un tercer disparo. La bala rozó ligeramente los cabellos de la víctima, visto lo cual por el asesino la dió tres puñaladas. Inmediatamente abandonó la casa, y encontrando en la calle al prometido de la victima, le apuntó con el fusil, le hirió en la mano y en el brazo bastante gravemente, siendo precisa la amputacion.

Todavía era necesario á este asesino una nueva victima, y la encontró: uno de los testigos que habian depuesto contra él. De un tiro de fusil le dejó muerto en el acto. Despues de cumplida su venganza, Richardin se tiró en una pequeña fuente que solo tenia dos piés de agua, y pereció ahogado.

Los cultivadores que llevaban sus ganados á beber descubrieron el cadáver, y encontraron no lejos de allí, el fusil cubierto de sangre, de su última victima.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL DE LA casa calle de la Duquesa, número 37.—A voluntad de su dueño, se vende en la expresada subasta, que tendrá efecto el día 20 del presente mes de Setiembre, á la una de su tarde, en la Notaria de D. Manuel Amaro, bajo el tipo de 20.250 pesetas en que ha sido tasada, y condiciones que con los títulos de propiedad, pueden verse en la referida Notaria.

MATEMÁTICAS, Preparacion para las carreras especiales. Carrera de Genil, 67.

Alumnos de esta academia ingresaron con los primeros números en las de ingenieros y artillería, escuela de ingenieros de montes y arquitectura. Honorarios, infimos.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1885 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES,
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.** Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AL GRAN BAZAR de muebles de Guerrero y Ruiz. —Mendez Nuñez 57.—Granada.—En este establecimiento para concluir sus grandes existencias en muebles de rejilla, hace una baja considerable en sus precios corrientes. Grandes surtidos en sillerías de lujo de todas clases, formas y maderas, camas, armarios de espejo, espejos, entredoces, tocadores y lababos en especiales maderas no conocidas en esta capital.—Solidez, buen gusto y baratura.

ABANIQUERÍA DE LA CARRERA. SURTIDOS ESPECIALES.

A las granadinas. ¿Queréis abanicos mil Con vitelas caprichosas? Pues acudid presurosas A la Carrera de Genil. De muchos años sabéis Que vendemos lo mejor, Y es justo que en el calor Abanicos nos compreis. Hay abanicos á real, Hasta de veinte en bordado, En fin, hemos rebajado Y no tenemos rival. Es preciso que vengais, Si más barato queréis Los abanicos tendreis Al precio que los querais. 15, Carrera de Genil, 15.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 as cuartilla.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA. jud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

GARANTIZADO Metal blanco puro.—Gran surtido en cubiertos de metal blanco en su color (siempre igual), servicio completo para cafés en bandejas cafeteras, teteras, platillos para azúcar, cucharillas para café, coladores, y otra infinidad de objetos.—También hay los cubiertos christoff plateados y sin platear, y de las mejores fábricas del extranjero.—Todo á precio fijo.—Almacén de Martín Blanco, Zacatin, 113 al 119.

FILIPINAS. EXTRAORDINARIA REBAJA DE PRECIOS EN los géneros de estación de verano.—Gran surtido de popelinas, lanas y granadinas, de 1 y 1/2, 2, 3 y 4 reales.—Mantillas, de dos varas y media, 8 reales.—Manteles, 4 y 5.—Telas para sábanas, de un ancho, 6, 7, 8 y 10 reales.—Lanas, tricot y géneros para caballeros, á la mitad de su precio corriente.—Cretonas, yntes y reps para muebles.—Arcas de hierro para preservar papeles de los incendios.—Camas y camas inglesas, maqueadas y charoladas, á precios de inconcebible baratura.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A. A. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admite encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD
Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las gurias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.
EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S.ª ALCARAZ y GARCIA, Madrid;—S.ª CASANOVAS y C.ª, Barcelona.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Hornos de Plaza núm. 22.

PARA LOZA Y CRISTAL, En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Forcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moroa Vitchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

LA GRANADINA. TALLER DE construcción de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Badea Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalación de máquinas de todas clases.

DEPÓSITO DE ATAHUDES. Se acaban de recibir procedentes de Alemania, un gran surtido de todos tamaños incluso para niños, á precios muy arreglados.—Se sirven á todas horas del día y de la noche. San Jerónimo.

AVISO A LOS INTERESADOS.—LA ADJUDICACIÓN del cuadro al óleo, original de la Escuela Flamenca, titulado *Ninfas y Guerreros*, que habia de hacerse á últimos de Setiembre, no se llevará á cabo hasta el 23 de Diciembre del presente año por motivos que no se ocultarán al recto juicio de los interesados.

SE VENDEN A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS y en subasta extrajudicial, el día 4 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante el Notario de Santa Fé D. Cristóbal Pacheco, 534 marjales de viña con olivos, 412 de olivar, 573 de alameda y diferentes casas en dicha ciudad y su término.—Los pliegos de condiciones y sus precios se hallan de manifiesto en dicha Notaría y en la Calle de Gracia número 43.

SE TRASPASA el antiguo establecimiento situado en el Realejo, conocido por la «Taberna de las Cañas.»

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Rexir Ague Boto Colliett).—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

VENTA. Para la enseñanza de escritura á los niños, se venden dos cuerpos de carpintería arreglados á los nuevos sistemas de enseñanza.—De su valor se podrán enterar en la Cuesta de San Diego ó Camino de San Antonio, (Albacin) casa de D. Francisco Barrionuevo.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje—un número de *La Ilustración Artística* una lámina para cuadro ó gran álbum de salón.—Los cuatro pliegos corresponden á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre *Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.*—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. *La Ilustración Artística* que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse diríjanse á Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.

ALMONEDA de muebles y efectos de casa, en la Calle del Duende número 7. Horas, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO. fotógrafo de cámara ó S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTÁNEOS.—Gran aparato de AMPLIACIÓN.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Calle Real, núm. 9.

LITOGRAFÍA. La de D. Francisco Casado, Campillo, se ha trasladado á la Plaza de Bibarrambra, acera de los Miradores.—Se hacen tarjetas de visita, esquelas de ca amiento, timbres, billetes circulares, notas de precios, facturas, etiquetas de todas clases en cromos, orlas, retratos, y especialidad en estampas.—Todo con prontitud, esmero y economía.—Se alquila el portal contiguo á la relojería.

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de ebanistería, rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen núm. 15.

ACADEMIA DE FRANCÉS y Paralela, Calle de San José número 18; de seis y media á ocho y media de la mañana y de ocho á diez de la noche.—Nota.—La clase de Francés está á cargo del reputado profesor Mr. Grenier, de París, y al frente de la de Partida doble, se halla el tenedor de libros de una respetable casa de comercio.

GUANO SUPERIOR ESPAÑOL. Este abono, no especial para la zona Granadina, presta á las plantas, tanto anuales como perennes, su potencia nutritiva desde la germinación de la semilla hasta la completa madurez del fruto, sin provocar demasiado la vegetación en la infancia ni abandonar en el incremento. La transformación de sus partes componentes se opera en el gran laboratorio de la naturaleza; su combinación con los fluidos ponderables é impalpables de la atmósfera elabora su descomposición lenta y regularizada prolongando su duración de uno á cuatro frutos, en armonía con la cantidad aplicada á la tierra.—Precio al contado 18 reales arroba con descuento de 5 por 100 en pedidos de 500 en adelante en el depósito en Gójar calle de San Agustín número 10.—Para más comodidad de los Sres. agricultores podrán dirigirse de palabra ó por escrito á don Paulino Santaella, Aguilá 8, en Granada, quien, á solicitud de parte interesada, practicará reconocimiento en las fincas rústicas de los ramos de agricultura y arboleda; indagará la composición química de las tierras labrantías y proporcionará el abono que esté más en armonía y sea más asimilable á las plantas que hayan de vejetar en ellas.

VINOS FRESCOS á 2 y 3 reales botella.—Estos vinos, parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estación calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más tenemos vinos entre nieve.—Para garantía de los consumidos res, les damos que damos 10.000 reales al que pruepe que estos vinos contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden.—Hay tambien otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas á la uva, sino por la clase de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones.—Precios.—Bordeaus, á 12 rs. botella; Jerez 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas dulce, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarrambra, casas nuevas.—Rivita 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pé de la Torre 3.

GARANTÍAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

LA SULTANA. Fin de estación. Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id inglesas, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 12; id superiores, 2 y 2 1/2; merino negro, 9; támezis 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda, novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, á 3, 4 y 5 reales pieza; piqués blancos, á 4 y 1/2 reales vara; holandá de hilo, 5; id. de algodón, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara de Rentería, superior, 4. Un gran surtido de persa para muebles, colchas, y cortinajes, á 3 reales vara; pañuelos de hilo á 15 y 17 reales docena; chalinás para caballero, á 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 á 40 reales, y muchos más artículos á precios baratísimos.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda de cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio, y se admiten encargos.

LA MODA ELEGANTE LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familias. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confección en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRERAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguilá núm. 3.